Informe Secretaría de Educación – Año 2010

Integrantes de la Comisión

Coordinadora

Alicia Herbón

Integrantes

María Soledad Astudillo
Gisela Cardozo
Francisca Di Carlo
Fernando Fernández
Pedro Fernández
Bella Friszman
Diego Guiñazu
Lorena Lasa
Cristina Macjus
Natalie Naveira
Claudia Rozic
Carlos Schröder
Natalia Stoppani
Paula Topasso
Olivia Wisner

María Gabriela García

Índice

Taller Memoria y Dictadura3	
Visita al Ex CCDT y E Virrey Cevallos	
Propuesta de trabajo de manera conjunta con el IEM en su espacio del Ex CCDT y E Virrey Cevallos	
Participación en el encuentro de CTA en la sede de ATE Moreno con ACIJ (Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia)	
Taller Suteba Avellaneda4	
Curso de capacitación y formación pedagógica ¿Qué es esto de los derechos humanos? Una reflexión desde la educación	
Taller Santa Rosa La Pampa4	
Taller de Formación Interna sobre Metodología5	
Taller Ex Centro Clandestino de Detención Virrey Cevallos	
Solicitudes de talleres5	
Reedición del libro Discriminación. Un abordaje didáctico desde los Derechos Humanos6	
Reedición del libro <i>Memoria y Dictadura. Un espacio para la reflexión desde</i> los Derechos Humanos	
Reedición del libro ¿Qué es esto de los derechos humanos?	
Actualización de publicaciones en Página Web6	
Base de datos	
Anava	

- Taller Memoria y Dictadura

El taller se realizó el día 13 de marzo en la sede de la APDH. Al mismo concurrieron docentes, educadores y personas vinculadas al ámbito de la educación. El taller tuvo como objetivo abordar la temática de la memoria en relación con la última dictadura militar y las prácticas que dejó esta última y que todavía perviven en la actualidad. Todo ello con la idea de aportar a los/as docentes herramientas para abordar esta temáticas en las aulas.

- Visita al Ex CCDT y E Virrey Cevallos

El miércoles 2 de junio los miembros de la Secretaría de Educación realizaron una visita a este Ex CCDT y E con el fin de recorrerlo y conocer la historia del mismo. La visita tuvo como corolario el inicio de un estrecho vínculo que desde ese momento ha existido entre los integrantes de la Secretaría y el Ex CCD. A partir de ese momento se comenzó a desarrollar una propuesta de trabajo conjunto a través de diversas actividades a lo largo de todo el año.

- Propuesta de trabajo de manera conjunta con el IEM en su espacio del Ex CCDT y E Virrey Cevallos.

Esta propuesta está basada en la posibilidad de realizar trabajos conjuntos con el Instituto Espacio para la Memoria (IEM), en su espacio del ex CCD Virrey Cevallos, de manera continuada y orgánica.

Desde el punto de vista del IEM/ex CCD-VC, esto les permitiría una continuidad en la presencia de la Secretaría de Educación de la APDH (SE-APDH) con la consiguiente regularidad de actividades. A su vez, serviría para consolidar aún más la visibilidad en el barrio del ex CCD-VC como lugar de actividades vinculadas a los DD.HH.

Desde el punto de vista de la SE-APDH, esto lograría una integración con otros espacios afines en el barrio y la posibilidad de salir de la sede de Callao, generando un espacio más abierto.

El mantenimiento de un cronograma de talleres a repetirse en el tiempo permitiría que los integrantes de la SE-APDH pudieran desarrollar sus prácticas y observaciones. También permitiría – como proyecto a mediano/largo plazo, la capacitación de otros actores sociales, no sólo con trabajadores/as del área de educación.

- Participación en el encuentro de CTA en la sede de ATE Moreno con ACIJ (Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia).

El encuentro se realizó en Moreno el 6 de agosto. ACIJ es un grupo conformado mayoritariamente por abogados que utilizan la vía judicial, canalizando denuncias pero no de forma individual. En dicho encuentro, realizado junto con otras organizaciones sociales, entre las que puede citar el colectivo de investigación y acción jurídica de la Universidad Nacional de La Plata (CIAJ), los integrantes de ACIJ compartieron con nuestro/as compañeros/as la experiencia de su trabajo y sus materiales de difusión.

A su vez miembros de nuestra Secretaría presentaron nuestras publicaciones en Power Point. El encuentro permitió que integrantes de nuestra comisión y los de ACIJ intercambiaran y compartieran recorridos y experiencias de trabajo de ambas organizaciones.

- Taller Suteba Avellaneda

El mismo fue realizado por miembros de la Secretaría el miércoles 9 de junio en la sede de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) de Avellaneda, en el marco de las Jornadas de Formación Docente propuesta por la Secretaría de Derechos Humanos de Suteba. Al mismo asistieron aproximadamente 70 docentes del nivel secundario especialmente. El objetivo del taller fue introducir la noción, características y principios de los derechos humanos, el rol y obligación del Estado en su defensa y promoción.

- Curso de capacitación y formación pedagógica ¿Qué es esto de los derechos humanos? Una reflexión desde la educación.

Al igual que en el año 2009 la Secretaría de Educación continuó realizando talleres de manera conjunta con la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE).

Se realizaron dos TALLERES durante 2010, en la sede de dicha organización ubicada en Bartolomé Mitre 1984, CABA.

El primero de ellos se desarrolló durante el receso escolar de invierno con una modalidad intensiva en la semana del 19 al 23 de julio. Al mismo asistieron docentes del nivel primario y medio con una modalidad de 15 horas cátedras dividas en 5 clases presenciales.

El segundo, fue de carácter cuatrimestral y se realizó entre el 31 de agosto y el 7 de diciembre. Estuvo destinado, igual que el primero, a docentes del nivel secundario fundamentalmente, con una modalidad de 120 horas cátedras dividas en clases presenciales y con un trabajo final como forma de evaluación. (Ver anexo)

- Taller Santa Rosa La Pampa

Los días 29 y 30 de julio de 2010 la Secretaría de Educación de la APDH llevó a cabo un taller sobre derechos humanos organizado por la Junta Promotora de La Pampa y auspiciado por el Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de La Pampa, en la Ciudad de Santa Rosa.

El taller se desarrolló en la sede de un centro de jubilados que alquilaron especialmente para poder realizar las actividades y contó con dos jornadas de trabajo completas a las cuales asistieron docentes, educadores y educadoras, jóvenes estudiantes, trabajadores/as del Ministerio, miembros de la Junta Promotora La Pampa, profesionales que trabajan con la comunidad y militantes de partidos políticos, entre otros.

A lo largo de las dos jornadas se trabajó el concepto de derechos humanos y sus características. Se debatió sobre las problemáticas de la comunidad y se identificó la situación de los derechos vulnerados. En relación a ello se buscaron alternativas para trabajar por el respeto y la promoción de los derechos que habían sido identificados.

La apertura y el cierre del taller contaron con la presencia del Ministro de Bienestar Social Lic. Gustavo Fernández Mendía y el Presidente de la Junta Promotora La Pampa, Dr. Mario Canoba.

- Taller de Formación Interna sobre Metodología

El jueves 4 de noviembre se llevó a cabo en la sede de la APDH un taller de formación interna sobre metodología. Participaron del mismo todos los miembros de la Secretaría de Educación y estuvo a cargo de la licenciada Amanda Toubes.

- Taller Ex Centro Clandestino de Detención Virrey Cevallos

El mismo se llevó a cabo el sábado 13 de noviembre en la sede del Ex CCD Virrey Cevallos, ubicado en la calle Virrey Cevallos 628/30, en el Barrio de San Cristóbal. Estuvo dirigido a docentes, vecinos del barrio e interesados en la temática de derechos humanos. El objetivo del mismo fue brindar a los concurrentes no sólo una aproximación a las principales características de los derechos humanos, su vigencia formal y real, sino también trabajar en la construcción colectiva que guardan los mecanismos de exigibilidad. Este taller forma parte de la planificación del trabajo conjunto, como se mencionó más arriba, que iniciaron este año la Secretaría de Educación de la APDH con el IEM en su espacio del ex CCD Virrey Cevallos, con el compromiso de que se lleve a cabo de una manera continuada y orgánica.

- Solicitudes de talleres

La comisión ha recibido a lo largo del año múltiples pedidos de talleres o de acompañamiento en el diseño de currículas. Sin embargo, dada la poca disponibilidad horaria que los miembros tienen, producto de sus trabajos y demás actividades, los pedidos se fueron postergando. A pesar de eso, en todos los casos, han quedado buenas relaciones y las intenciones de poder materializarlos durante el 2011.

- Reedición del libro Discriminación. Un abordaje didáctico desde los Derechos Humanos

Tras haber realizado un convenio con el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), la Secretaría ha dedicado la primera parte del año a la reedición y corrección del libro *Discriminación*. *Un abordaje didáctico desde los Derechos Humanos*. *Esta fue* su tercera edición, producto de un trabajo colectivo, en donde hubo que planificar metodologías grupales para la corrección, actualización de datos, cambios de contenido y agregados.

El convenio consta de un presupuesto para la edición de 10.000 ejemplares, de los cuales la mitad será distribuida por el INADI a lo largo del país y la otra mitad corresponderán a la APDH.

La presentación del libro se llevará a cabo en el Centro Cultural de la Cooperación el 28 de febrero de 2011 y contará con la presencia de todos los que han colaborado en este trabajo.

- Reedición del libro *Memoria y Dictadura. Un espacio para la reflexión desde los Derechos Humanos*

Luego de las reuniones mantenidas con el IEM durante el año 2009, se acordó llevar a cabo de manera conjunta la tercera reedición de ampliada y corregida, de *Memoria y Dictadura. Un espacio para la reflexión desde los Derechos Humanos*. Para la misma la Secretaría trabajó de manera continuada, durante todo el año, dividida en grupos, según las diferentes temáticas del libro, que debieron ser corregidas y ampliadas.

- Reedición del libro ¿ Qué es esto de los derechos humanos?

La Secretaría de Educación acordó con la Secretaría de Cultura de la Nación llevar a cabo en forma conjunta la segunda edición del libro. Durante la segunda parte del año ambas secretarías han actualizado, corregido y agregado prólogos para el trabajo de reedición. Estas actividades continúan en la actualidad y se espera que el trabajo se finalice durante 2011.

- Actualización de publicaciones en Página Web

Se actualizó la información en la Página Web (publicaciones digitalizadas)

- Base de datos

La Secretaría de Educación trabaja desde el año 2009 en la creación de una base de datos que contenga información acerca de las actividades que se realizan en los talleres y los informes de las distintas instituciones a donde se concurre. El objetivo es que ese material esté disponible en forma virtual para todos los miembros de la comisión. Hasta el momento se han creado tres bases: la primera con teléfonos y mails de las personas que participaron de las actividades, la segunda, con los datos de los pedidos de talleres y la tercera, destinada a llevar un registro de las reuniones de la secretaría y de las actividades que se realizan.

Anexo

Memoria Taller Virrey Cevallos 13/11/2010

Observaciones generales:

Participantes presentes: 11

Coordinadores: Gabriela, Natalie, Olivia y como participantes Pedro, Diego y Alicia. Aunque en rigor de verdad todos fuimos participantes en las distintas actividades.

El taller se desarrolla en el segundo piso del Ex Centro Clandestino de Detención Virrey Cevallos ubicado en la calle del mismo nombre a la altura de 628. Las sillas fueron dispuestas de forma circular. No obstante, esta ubicación cambió con las distintas

actividades.

La reunión fue planeada para ser desarrolla de 16 a 20 hs, sin embargo, ésta comenzó un poco más tarde y terminó luego de las 20 hs. Algunos participantes se fueron sumando a lo largo del transcurso del taller.

Desarrollo:

Alicia realiza la presentación de la APDH. Natalie explica brevemente que el encuentro consistirá en la metodología de taller y Gaby presenta la primera actividad.

Presentación Se le reparte a cada asistente una hoja en blanco. Se ofrecen marcadores de colores y se les pide que anoten en el extremo superior de la hoja su nombre con letra clara. Luego se les pega la hoja a la espalda con cinta scotch. Después, se los invita a pararse y a moverse por el espacio, de fondo aparece una música. Cuando la música se apaga, se les pide a los asistentes que busquen a un/a compañero/a y que cada uno/a dibuje la cara del otro, sólo la cara. Vuelve a sonar la música, se camina por el espacio y se van mirando las producciones en las espaldas de los compañeros/as. Cuando se vuelve a detener la música, hay que juntarse con otro integrante del grupo, distinto al anterior y dibujar en la hoja desde el cuello hasta la cintura. La dinámica de la música se repite una tercera vez, para luego dibujar desde la cintura hasta los pies. Al terminar el dibujo, cada uno se saca de la espalda la hoja y ve cómo tres compañeros/as lo/la han En ronda, cada uno/a va diciendo qué le parece su representación y menciona el nombre de los tres compañeros/ras que lo dibujaron. Luego se les pie que cada uno/a escriba en unas 10 ó 15 líneas una presentación de sí mismo. La idea es trabajar el hecho de ser representado por otros desde lo exterior y luego presentarse interiormente uno mismo. Luego leemos en ronda las pequeñas autobiografías que cada Materiales necesarios: hojas en blanco, marcadores, cinta scotch gruesa, uno escribió. grabador, CD con música.

En la devolución de esta actividad una de las participantes, Elba dice que ella no se percibía tan sería a sí misma como los demás la han graficado.



Gabriela explica que este ejercicio tiene un fin introductorio en el que podemos observar que los demás nos representan de manera diferente y colectiva a la que nos percibimos a nosotros mismos.

De esta manera, se presentan Natalie, Diego y Elba. Elba dice que ella trata de ser cada mejor persona.

Otilia dice que es una mujer que va viviendo con alegría y sufrimiento

Osvaldo dice que esta actividad le parece difícil, que es un trabajador, un ser social, militante político y que tiene una familia.

Pablo se presenta como periodista, padre de tres hijos, muy lector, etc.

Melissa se presenta como una artista, persona curiosa, lectora, a quien le gusta sacar fotos. Se define como joven y vieja y es oriunda de Chicago.

Alicia dice que es docente, militante, y que para ella tres palabras son importante: cooperación, solidaridad y justicia.

Roberto menciona que es soltero, amante de los libros, también que está siempre pensando en lo utópico y dice que es un viejo joven.

lan dice que tiene un hermano mellizo y otro mayor, es oriundo de California, estudió Ciencias Políticas, filosofía, etc.

Nicolás es oriundo de Nueva York, estudia historia y es curioso.

Lali vivió seis años en el exilio, estudió bellas artes y trabaja como docente.

Luego se presentan Olivia y Pedro, Edith (a quien le encanta viajar) y Gabriela. Gaby dice que es defensora de la educación pública, etc.

Después se continúa con la actividad de integralidad. El grupo de divide en dos grupos de cuatro participantes y uno de cinco.

Olivia da la consigna: determinar entre todo el grupo cuál es la carta de mayor valor a medida que se van repartiendo los diferentes mazos. Natalie menciona que cada grupo debe elegir un vocero que indique cual es la carta de mayor valor y le dice a los participantes que ellos ponen sus propias reglas y justifican el por qué de sus decisiones. Cada grupo delibera, Elba mira la carta de los demás.

Mazo de Números romanos

<u>Grupo 1:</u> Elige la I y la asociación con identidad, inseguridad, información, igualdad, ideas a sostener y defender.

<u>Grupo 2:</u> Elige la C y la asocian a la idea de Capitán, de líder, el capitán del equipo, c de confianza, capital humano, compañía.

<u>Grupo 3:</u> Elige la X y la asocian al valor que tiene en las fórmulas, es un incógnito, contra las certezas. Es preferible tener el beneficio de la duda.

Mazo de Elementos

<u>Grupo 1:</u> Deciden hablar sobre el oro mas no la defienden porque implica guerra, desigualdad, injusticia.

<u>Grupo 2:</u> Eligen el cartón porque posibilita que no se caiga la indigencia total. "Voy a cartonear en vez de robar". Tiene un valor para los artistas plásticos, valor para los niños pobres que juegan, valor para el reciclado

<u>Grupo 3:</u> Eligen la papa. Argumentan que si bien con el oro podes comprar las papas con el oro no se puede comer. Es un alimento autóctono. El oro hoy es valorado, pero no siempre fue así.

Mazo de marcas de autos

<u>Grupo 1:</u> Eligen el Fiat 600 porque es económico, rendidor, marcó una época, no fallaba, era accesible, no fue un objeto de lujo. Aunque pequeño fue útil y no contaminaba.

<u>Grupo 2:</u> Ferrari, pero no para defenderla sino porque trae malos recuerdos de los años noventa y la fiesta menemista. Es muy ostentosa.

<u>Grupo 3:</u> Peugeot 206. No es ostentoso como la Ferrari, el 206 te lleva a todos lados. Lo valoramos porque en comparación con el Fiat 600 es más útil

Mazo de Derechos

Para este mazo de cartas se pide que se muestre la carta elegida al resto de los grupos y que se anote por escrito la decisión de la elección. Se reparten cartas con las palabras Igualdad, Justicia y Educación.

Los grupos deliberan y escriben. Y por los resultados se puede observar que en su mayoría los grupos derivan la integralidad de los Derechos Humanos.

El grupo que elige Educación afirma que ésta no esta separada ni de la igualdad ni de la justicia.

El grupo que elige Igualdad no la separa de la justicia y la educación.

El grupo que elige Justicia la destaca porque por la falta de ella murieron muchas personas.

Natalie explica que ningún derecho es más que los otros y que todos son interdependientes entre sí. Todos son importantes, son integrales. Son universales,

básicos, todos somos sujetos de derechos. Son irreversibles. Si no es para todos, no es un derecho es un privilegio para algunos. Son históricos, se van conquistando. Es una lucha permanente. Es una construcción histórica.

La vigencia formal de los Derechos Humanos está en la Constitución (1994). La Declaración por los Derechos Humanos tiene jerarquía Constitucional. Todas las leyes tienen que obedecer a la Constitución.

Pedro menciona que se reformó la ley de Patronato, por estar encima de ella la ley 114, que entiende al niño como sujeto de derechos (Derechos del niño).

Luego la coordinación habla de Exigibilidad. Ésta supone denuncia, información, participación. Es importante la exigibilidad colectiva. ¿Qué hacemos cuando no se cumplen los derechos? Organizarnos.

Olivia menciona que el que garantiza y viola los derechos es el Estado. Las personas cometen delitos.

Natalie explica que el Estado puede resarcir económicamente o con pedido de disculpas. Un ejemplo de esto último fueron las disculpas de Néstor Kirchner en 2003.

La violación a los DDHH puede hacerse por acción, el caso de la represión, o por omisión, cuando deja de hacer.

Otilia acota que las leyes comienzan siendo enunciados y por medio de la toma de conciencia se logra que esas leyes dejen de ser teóricas. Natalie continúa: El Estado está para garantizar la Justicia en el terreno de los delitos. Si el Estado cajonea una causa, estamos hablando de impunidad.

Teniendo en cuenta el concepto de Estado terrorista, Natalie le da la palabra a Osvaldo, para que cuente lo que pasó en la casona de Virrey Cevallos, lo que es ahora y lo que se sueña que llegue a ser.

Osvaldo hace un resumen de la historia de la casa y cuenta los distintos talleres que se están dando.

Comienza la última actividad, Natalie y Gabriela dan las pautas para que los asistentes, divididos en tres grupos, decidan de qué manera (afiche con collage, spot educativo para radio o canción) van a comunicarle al barrio y a la ciudad la existencia de la casona de Virrey Cevallos, con lo que allí sucedió y con lo que sucede ahora. Se reparten afiches, marcadores, revistas, tijeras y pegamentos. Los tres grupos deciden hacer un collage. Se toman su tiempo para decidir, recortar palabras y armar los afiches.

Cuando todos terminan se hace una puesta en común. Los integrantes de los grupos leen su producción. Se sacan fotos de los tres afiches.



Luego Natalie hace un cierre, en el cual retoma las características de los DDHH y da direcciones de organismos a los cuales se puede recurrir en caso de violación a los DDHH. Anota sus nombres y direcciones en el pizarrón.

Se reparten papelitos en los cuales los asistentes pueden escribir qué les pareció el taller y dejar su mail. Termina el taller.

Taller: La Pampa, 2010 - Viernes 30/07/2010

A cargo de: Gisela/Lorena en Coordinación. Natalia/Natalie en Co-coordinación. Diego en Observación.

Hubo en total el primer encuentro 51 personas.

Se dividió en dos: Grupo de Lorena y Natalia 24 personas, grupo de Gisela y Natalie 27 personas.

Grupo: Lorena/Natalia:

Primero: Presentación cruzada.

Licenciada educ. (maestra integradora)

Una trabajadora en un Centro de Día (adicciones)

Ricardo (el que nos fue a buscar).

Osvaldo Miranda.

Laura (Liceo).

Juan, socialista, (se fue antes de los papelitos).

Andrea Bruno (Lic. en comunicación).

Juan Grotto (Abogado AFIP).

Victor (abogado)

"Coco" Mario Canoba (Presidente Junta Promotora La Pampa).

José, militante partido radical.

María (Psicopedagogía).

Sonia (Ministerio).

Maria Liz (Abogada- apoderada APDH) Esposa de Carlos "Cacho" Pérez Funes.

Carina (Pedagoga).

Cecilia (Ins. De menores).

Valeria (Operador socializador).

Oscar (Fiscalía/ abogado sumariante).

Se hizo elegir papelitos de colores para armar los grupos.

Actividad 1: Integralidad: (juegos de cartas)

Se reparte el 1°mazo. Elegir la carta de mayor valor.

C xxx Mayor valor, números romanos.

 \mathbf{X}_{-}

V x La vida, victoria, valor, virtud...

2° Mazo:

Ford x Historia.

Mercedes xx Gente de plata.

Peugeot x Por los franceses, por el origen de los DD.HH. revolución

francesa. No mercedes por ser alemanes.

Fiat_

3° Mazo:

Papa xx Porque es un alimento y los países luchan por conseguirla.

Papel xx Porque esta en todos lados.

Oro_ Roca

4° Mazo:

Estado x Engloba al resto.

Persona xx Porque la persona es lo primero, porque esta antes que el Estado.

Barrio_

Sociedad x Porque las personas solas no pueden vivir.

5° Mazo: Leer y Dar por escrito lo que piensan de cada derecho, para devolución.

Justicia Libertad Igualdad Participación

(Se suman unos chicos de colegios, que debaten a la par con los adultos sobre la libertad, etc...)

Libertad xxx Sistema liberal, contrario al miedo.

Participación xx Si no hay participación, no hay libertad. Igualmente no pudieron ponerse de acuerdo, entre sus comentarios estaban: todos van unidos, es difícil poner a uno solo. Cualquiera tiene que ver con todos. Los más jóvenes votaban por la libertad y los más grandes por la igualdad. L a palabra "Libertad" fue la que ganó en votaciones, y recalcan que la revolución francesa la plasmo en un contrato histórico. **Justicia** porque no tendríamos lo demás.

Devolución: Nati arranca con integralidad, comenta que no se puede elegir un solo derecho sobre otro (se caerían los demás), introduce la tan conocida y célebre frase Aliciana: "es como un efecto dominó". Habla sobre universalidad, deberían ser para todos, porque todos somos sujeto de derecho, en ese momento comienza a nombrar: salud, vivienda, trabajo, igualdad soberanía, respeto...

Introduce historicidad: Surgen de contratos históricos, revolución francesa, declaración universal '48, pactos...

Estado como garante: Es el único que los viola.

Exigibilidad: Aquí los grupos a la pregunta de cómo exigirlos comentan: ¡Que hay que exigir al gobierno, no al estado! o ¿somos todos el estado?, una chica plantea la discriminación como terrorismo, y agregando que los militares toman poder y en ese momento el chico de la JP le recalca que es cívico-clérigo-militar. (N. de T.: Tomá mate.) Ubican al Terrorismo de Estado como el monopolio del Estado violento.

Momento en que terminan las primeras actividades y nos llevan a comer!!

Viernes: 16:30hs. Total 18 personas

Actividad 2: Armado de mapa/vigencia Real.

Se arman grupos con la técnica de sonidos de animales.

La verdad que todos se coparon, hubo ladridos, mugidos... de todo, hasta relinchos. Aquí cada grupo tiene que trabajar con un mapa de La Pampa de tamaño A4 durante 30 minutos. Lore explica de qué se trata mientras Nati va reparte las consignas. También aclaran que deben incluir lo común y lo no común, es decir todas las perspectivas que aparecen en el grupo si no hay acuerdo.

En la pared se agrego un mapa grande de La Pampa, donde un vocero de cada grupo señalará las problemáticas etc...

Consigna:

Hacer un "mapa de situación" sobre las problemáticas que afectan su totalidad procurando:

- _identificar derechos que respetan y que no se respetan.
- _Señalar zonas geográficas más vulnerables.
- _Señalar instituciones y/o recursos que tengan que ver con el cumplimiento o no de los derechos.

17.20hs los grupos exponen:

Expone el 1° grupo: Coco habla que barrios periféricos carecen de cloacas, gas...

B° Escondido: con edificios precarios, vecinos jornaleros, no hay escuelas, no entra la policía

B° Matadero: tienen todos los servicios pero hay problemas de deserción escolar, prostitución infantil, hacinamiento familiar, escuela solo una primaria, no hay contención escolar, sí hay planes sociales, asignación... El señor José (radical), dice que los "medios" hacen un estatus más bajo del B° matadero, generando discriminación, se habla que hay droga..Coco agrega que la gente del barrio siente orgullo de estar ahí, y que siguen al equipo de fútbol que armaron.

B° Zona Norte: Zona de la comisaría 2°, hay portación de rostro, siempre hay denuncias acerca de eso, tienen todos los servicios y hay escuela secundaría y primaria. Agrega que hay 48 comisiones vecinales en Sta. Rosa, una por cada barrio.

B° Fonavi 23,27 y 34: Adicciones y hechos violentos para conseguir el dinero. Inclusión vs. Prisión. Que del Peñi están presos muchos. Halan del barrio los Hornos, que no tiene servicios, están aislados del mundo, es un barrio de 30 o 40 años, hay trabajo infantil y agregan: las ONGs no nos juntamos, dice Coco como autocrítica también.

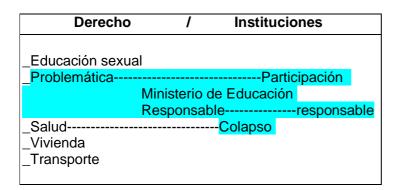
Desarrollo en el pizarrón. 1

Derechos		1	Instituciones			
Edu.			E. OSC			
Falta de servicios básicos						
Estado:	Salud					
Asiste	Seguridad		Violencia policial			
Mal	trabajo <mark>infantil</mark>		Adicción			
_Vivienda	l					
_Discriminación Criminalización						
_Identidad						
_OrganizaciónRelación c/el Estado						
			Red			
_Salud						

Expone el 2º grupo: Hablan de los barrios Los Hornos, Villa Parque y Bº San Cayetano. Comentan que falta una buena educación sexual por los riesgos de embarazos de las chicas o de las enfermedades venéreas, sida, etc... Colapso del sistema de salud, hay 4 ambulancias para Santa Rosa! Se comenta que todas estas zonas se crearon en los últimos 20 años y sin la planificación necesaria, la política del Estado apuntó solo a la vivienda y vulnero todo lo otro.

B° Zona Norte: Villa Germinal del plan 3.000, droga, alcohol, para pasar te cobran peaje!, hay robos y ausencia municipal.

Desarrollo en el pizarrón. 2



Expone el 3° grupo: Es el turno del Centro de Sta Rosa: hay inseguridad de los adultos respecto de los adolescentes a la noche por los boliches y el alcoholismo (pero todo esto bajo un mirada de preocupación por su salud, por su futuro). En el centro a la noche no hay clases sociales "ahí están todos" agrega el militante

radical. En otro sector proponen la disciplina del deporte, que falta una política deportiva para contención. Cooperativas solo permiten las de cereales y electricidad. También comentan que en Sta. Rosa hay comunidad gitana pero no concentrada en un barrio en particular.

Desarrollo en el pizarrón. 3

Derechos	/ Instituciones
_Adicción _Normas _Violencia	Clubes: Poca participación Recreación/Deportes Convivencia <mark>-Seguridad</mark> Trabajo <u>Producción local</u>
_Proyectos _Red	

Nati hace devolución: Vigencia real y formal.

Actividad 3: Canción de Arbolito

Se presento la canción de Arbolito" La costumbre". Natalie y Lore reparten la letra de la canción.

Luego de escucharla Nati hace la siguiente pregunta: ¿sensaciones?, un gran silencio... al ratito empiezan a llover palabras como: Naturalizar, normal, costumbre, invisible, la banalización del mal (aparece Hanna Arent por aquí), que siempre fue lo mismo, resignación, ponen a los jóvenes como ejemplo, hay catarsis, estar aquí es no acostumbrarse! Y en tono emocionado ya una señora dice: "hay que ayudar al prójimo", culmina el Sr. Washington: "podemos hacer algo por alguien pero tenemos que saber a donde reclamar!"

Nati: la seguridad se toma pero desde el plano equivocado, no tomando la vulnerabilidad anterior.

Termina la actividad a las 18:30hs. Y se anuncia que el día sábado el taller arrancará a las 10hs. puntual.

Taller La Pampa 2° Encuentro.

Sábado 31/07/2010

Empezó: 10:20hs.

Actividad 4: Cuadros cooperativos.

Cuadros cooperativos.

Se forman 4 grupos de 3 personas y 1 grupo de 4 personas. Natalie explica la consigna:

Consigna:

Cada grupo tiene un sobre que contiene piezas para formar un cuadrado. El juego acabará cuando cada grupo tenga ante sí un cuadrado y éste sea del mismo tamaño en todos los casos.

Al principio trataban de hacer cualquier cosa con total de tener el cuadro hecho, y después ellos mismos encontraron una forma de comunicarse y todos los grupos colaboraron, no hubo egoísmo, inclusive un grupo desarmo su cuadro para ayudar a otros compañeros, y el resultado fue que todos lo pudieron lograr En la devolución Lore agrega lo importante que es la colaboración, el intercambió. Agregan: "a veces hay que sacarle a otros" y medio en broma: "si los demás no cooperan hay que obligarlos".

Actividad 5: Exigibilidad/Difusión de derechos.

Se armaron 3 grupos de 4 personas y 1 grupo de 5 personas. Gisela explica la consigna.

Consigna:

- 1) Leer la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 2) Releer las problemáticas surgidas en el mapa del día de ayer.
- 3) Relacionar un o unos derechos de la Declaración con una o unas problemáticas locales surgidas.
- **4)** Pensar en una forma original y llamativa para difundir este derecho: puede ser a través de una publicidad de TV, Diario o Radio, de una canción de cualquier género, de un canto futbolero, de una poesía, una breve obra teatral o radio teatro, entre otros.

Para desarrollar el contenido a difundir, les puede resultar de utilidad:

- _ Determinar si hay términos poco claros en los documentos y buscar sinónimos para ellos (realizar un "traducción" con sus propias palabras).
- _ Pensar en situaciones concretas y cotidianas donde se respeten y donde no se cumplan el o los derechos enunciados en los documentos.

La difusión deberá estar dirigida a toda la comunidad.

El 1° grupo hizo una obra de teatro y se llamaba "Justicia Social". La teatralización era en una oficina para "atención al próximo" algo burocrática que tenía un cartel que decía: "horario de atención de 11 a 11.15hs"

El 2° grupo hizo también una obra y la llamaron "Hasta la victoria siempre". Esta obra se desarrollaba en un programa de TV, donde estaban presentes: un intendente, un comisario re corruptos y por otro lado un militante de DD.HH., una vecina contando las barbaridades que pasan en el barrio en que vive y el conductor del programa tratando de poner calma.

El 3° grupo arma un afiche llamado "Realidad", tocan la temática de la exigibilidad, organización para que el Estado cumpla con ello.

El 4° Es una subdelegación de la delegación de APDH nacional, la idea era difundir los derechos en TV, pero no tienen recursos para hacerlo, entonces la manera es la de mostrarlo así en un afiche, cuadro por cuadro.

Devolución:

Gisela pregunta ¿en que derechos pensaron?

Al cual contestan: El 4º grupo; "unirse todos para superar los problemas y no delegar todo al Estado." El 1º; falencias del sistema educativo y lo importante de la fraternidad. El 3º; No priorizar un derecho sobre otro, organización, formación, art. 25 y 29 de la Declaración y sobre todo "jugar de local". Y el 2º, con Coco como vocero; "trabajar en conjunto conservando la identidad, la unidad, el objetivo"..."nunca somos muchos los que militamos"..."Solidaridad, por la que perdimos 30000 compañeros y que el proceso convirtió en 'no te metás'" y trabajar "todos juntos sin recelar liderazgos".

Nati explica la metodología de taller y Gisela explica cómo analizamos las estrategias de exigibilidad, cómo se llega de lo real a lo formal y viceversa. El señor Washington dice: "es muy buena nuestra estrategia para enseñarles a trabajar con gente que no conoce", Natalie dice: es muy importante integrarse, compartir, no solo quedarse con quien conoces, sino poder conocer al otro, intercambiar ideas, qué piensa de ciertas cosas, sus necesidades y nuestra manera de poder hacerlo es a través de estos juegos que hacemos armando grupos, en los que ninguno se conoce.

Terminó la actividad a las 13.15hs

Sábado 16.35hs final del taller.

Actividad 6 Collage - Evaluación.

Antes de empezar con el collage Natalie invita a contar qué hicieron a lo largo del taller, (para los que llegaron para el final y no participaron salvo la primera actividad del viernes) y pregunta: "¿Quién se anima? es recontar un poquito, nada más"

Una señora empieza diciendo que "no encontró acá solo un trabajo entre pares, trabajamos sobre escucharnos y entendimos otros puntos de vista. Rotamos, no nos juntamos con familiares solo por venir juntos. Aprendimos a distinguir problemas, bajar la teoría a la practica y buscar soluciones, mapas de situación del lugar para conocer los barrios en donde no vive uno. Por ej. uno no sabe lo que pasa en el boliche. Soluciones locales, no soluciones mágicas del Padre Estado."

Después Lore dió la consigna: ¿Qué se llevan del taller?, Nati aclara que también pueden incluir críticas a nosotros.

A la media hora los 2 grupos poniéndose de acuerdo habían realizado sus afiches con hermosas y emotivas devoluciones, hasta llegaron a representarnos en un afiche!! **Del 1º grupo** salieron 2 afiches. Con el primero se escuchó: "me emocioné, y pensé…en el respaldo a los jóvenes…juventud que le cortaron las alas con el robo, la inseguridad y la doga" "trabajito de hormiga", "si todos estamos acá es porque queremos cambiar algo"

En el segundo afiche (el azul) Vigencia real y formal.

Nosotros...como instrum. para acercar.

Nosotros...trabajar por consolidar los DD

Nosotros...pertenecer a las org. populares y borar el *No te metás*

Nosotros...responsables

Nosotros...los intereses partidarios no deben hacernos cambiar el rumbo.

2º grupo: Afiche único (amarillo) en el que sobró emoción y nos personificaron como "equipos y pilotos en el juego de las estrategias" rodeado de nuestros nombres y las palabras *amigos, pasión, crear, optimista, riesgo, gané,* para culminar con *debe seguir* y *volvé!*

Se intercambiaron emails y sintieron que se creó un compromiso de continuar!

Último encuentro UTE (07/12/2010)

Observaciones generales

Coordinadores: Soledad, Lorena, Alicia, Pedro y Olivia

Presentes: 7

El último encuentro se destinó, en primera instancia, a la devolución de los trabajos finales de los alumnos. En ellos, los alumnos plasmaron en una actividad didáctica algunos de las temáticas tocadas durante el taller1. En este encuentro los alumnos explicaron de forma oral cómo, con qué fines, y para quiénes pensaron la planificación de la actividad. Los docentes también realizaron sus observaciones y/o preguntas a los trabajos realizados por el grupo. Se puede observar que todas las argumentaciones y exposiciones de los trabajos fueron coherentemente sostenidas y no sólo verso sobre los propios trabajos sino que también en los trabajos de los compañeros. De manera tal que todos los alumnos mostraron no sólo un genuino compromiso individual con la temática sino también colectivo, lo que nos permite decir que uno de los ejes transversales en el aprendizaje de los derechos humanos, la integralidad e interacción de los derechos humanos, quedó a nuestro entender aprehendida.

En segunda instancia, el encuentro se dedicó a la realización por parte de los alumnos de un collage y una devolución oral de éste, que expresara sus opiniones, observaciones de aspectos positivos y/o dificultades que hayan surgido durante el taller, sugerencias y/o propuestas para posibles futuros encuentros. En esta parte del taller se pudo observar que en su mayoría los integrantes del grupo marcaron como sugerencia y/o necesidad una continuidad del curso en una "segunda parte" en la que se tocaran temas de manera más profunda y detallada de la que se toco en este taller de carácter más general.

Desarrollo

Explicación de los trabajos escritos

Soledad comenta a los alumnos que la idea de la primera parte es que ellos describan qué y cómo pensaron la planificación de los trabajos finales y agrega que los trabajos en general nos parecieron muy buenos.

Trabajo de Valeria y Alejo: abordaron la temática de educación como derecho humano. El trabajo constaba de dos partes: en la primera los alumnos debían elegir dos o tres fragmentos, que se presentaban describiendo situaciones de violaciones de derechos, y realizar un afiche tipo collage acerca de qué pensaban respecto a cada derecho en particular, etc. En la segunda, los alumnos debían analizar escenas de casos reales donde los derechos fueran vulnerados.

Trabajo de Daiana y Sergio: abordaron la temática de la violencia utilizando fotos. Los alumnos debían elegir una foto y contar, basándose en la realidad o ficción, una historia indicando qué derecho era violado.

Surge la temática del femicidio y la violencia hacia la mujer en general.

¹ Para más detalles ver los trabajos finales de cada grupo.

Trabajo de Adriana y Viviana: tocaron el tema de los derechos de los niños/as y adolescentes. En la primera parte, la idea es brindar un marco teórico sobre la temática y luego los chicos tendrían que representar lo visto en una serie de dibujos en caricaturas. Viviana comenta que ella trata la parte de derechos del niño, niña y adolescentes en relación con la educación sexual. Opina que se informa poco sobre la educación sexual y que los primeros desinformados son los docentes.

Adriana siente que en las escuelas que no hay centros de estudiantes hay abuso de las autoridades.

Trabajo de Elisabet y Claudia: el propósito del trabajo es que los chicos observen qué DESC (derechos económicos, sociales y culturales) no fueron respetados en el caso particular de los mineros de Chile. En primera instancia, explicando el caso en particular y luego trayendo a clase más información sobre el caso. La idea en una segunda parte en que los alumnos pregunten también en sus casas sobre casos reales en que sus familias hayan sufrido una situación de derechos humanos comentando en clase luego estos casos.

Claudia explica que la idea es trabajar sobre la internalización de los derechos. A veces, cuando a uno mismo le sucede una vulneración de derechos no reacciona.

Elisabet comenta que ella considera que se encuentra en una etapa de su vida donde trata de enseñarles a sus alumnos bajando la teoría a la experiencia cotidiana de éstos.

Trabajo de Miguel: su temática versó sobre la integración a la sociedad de la comunidad griega. Ver cómo salir de la propia comunidad e integrase, por ejemplo a través de Internet. Aclara que sus hipótesis y conclusiones son de carácter hipotético y que en su opinión las comunidades son bastante cerradas.

A esta altura del encuentro surge la temática de las comunidades y los procesos de su integración a otra o la sociedad misma. Elisabet encuentra la propuesta de Miguel.

Lorena comenta que se considera que todos los trabajos están aprobados y que el fin la exposición oral y colectiva era que todos pudieran sociabilizar sus ideas. Soledad pregunta al grupo de Viviana y Adriana a qué se refieren cuando hacen alusión al derecho a la subjetividad. Ellas responden que al derecho a ser sujeto. Soledad también comenta que lo que se puede observar en los trabajos es lo que quizás le pasa al grupo de docentes mismos, es decir, cómo a veces uno planifica de manera más ambiciosa de lo que en realidad la situación de la clase concreta misma permite.

Surge el debate de la división entre teoría y praxis. Tratar de que los derechos humanos no queden sólo en la teoría sino de que se puedan también, y fundamentalmente, plasmar en la práctica cotidiana y de cada momento.

Collage

Lorena le pide al grupo que realice en un afiche un collage. Soledad aclara que la idea es que el grupo haga una devolución a los coordinadores en la que expongan sus sugerencias, lugares futuros donde les gustaría que se realicen los talleres, si quedaron o no temas pendientes y cuáles serían, etc.





El afiche tiene un montón grupo de manos, algunas más unidas, otras más separadas. Las manos unidas simbolizan la solidaridad. Las manos cercanas pero que no llegan a unirse simbolizan que en ciertas temáticas, como la de discriminación, el aborto o la pena de muerte, en el curso sólo llegaron a tocarse pero sin profundizar de la manera en que los alumnos hubieran querido. Las manos, dicen, tienen también identidad.

En el afiche figuran frases como "derecho a saber", "efecto multiplicador".

Luego, los docentes les reparten a los alumnos ejemplares del libro Discriminación, que los alumnos reciben con entusiasmo y alegría.

El encuentro finaliza con la lectura de un texto "El derecho de soñar" de Galeano que trajo Viviana y el pedido y la promesa de que los trabajos sean socializados por Internet.

Observación del Taller SUTEBA: miércoles 9/6/10

Asistentes desde la APDH: Paula, Natalie, Carlos, Olivia y Gabriela.

9:30: Comienza el seminario en el salón de actos con una pequeña presentación a cargo de Laura, Marcelal y Cristina, que integran la Secretaría de DDHH de SUTEBA

Laura: "Este es un momento histórico en la materialización de políticas de DDHH". Explica el formato del seminario, el cual consta de 6 encuentros. También explica las dificultades para conseguir puntaje por resolución. Comenta que los destinatarios del seminario son docentes de todos los niveles y modalidades, porque "la ciudadanía se construye en todos los lugares".

Cristina: menciona a Francisco Isauro Arancibia, dirigente del sindicato docente de Tucumán, secretario general de CTERA, asesinado de 120 balazos el 24/4/76, junto a su hermano, por fuerzas comandadas por Bussi. Destaca que la figura de Arancibia "representa el sentir y el pensar de nuestra organización". Cuenta cómo se formó la Secretaría de DDHH de SUTEBA, hace 24 años, cuando los sindicatos no tenían ideas muy claras acerca de la creación de ese tipo de Secretarías. En el caso se SUTEBA, se pensó en una secretaría que "no sólo se dedicara al repudio del terrorismo de Estado, sino que desde allí se construyera ciudadanía, que esta acción se propiciara desde el sindicato". Entonces, desde ese lugar, se participó del juicio a Bussi por el caso Arancibia y se acompañó a Madres y Abuelas. La idea fue pensar qué hacer con el legado de desaparecidos tales como Marina Vilte, Eduardo Requena, etc. Se menciona el libro: La oruga en el pizarrón, deEduardo Rosenzvaig, que reconstruye los últimos días en la vida de Arancibia.

Marcela: presenta a la APDH, explica su surgimiento, en 1975, en el contexto de violación a los DDHH, conformado por sectores de diferentes extracciones religiosas, políticas y del ámbito de la educación. Continúa diciendo que hoy la lucha se enfoca al desarrollo en el ámbito educativo y cultural. Explica que la Asamblea está formada por más de 100 personas voluntarias ad honorem.

9:45: Paula agradece la presentación. Carlos divide a los asistentes, numerándolos en 1 y 2. Se forman dos comisiones en dos aulas. En una coordinarán Paula y Olivia y en la otra Carlos y Natalie. Gabriela tomará notas en la primera comisión durante la primera parte del taller y luego, después del almuerzo, irá a la otra.

Observación del taller coordinado por Paula (P) y Olivia (O): 31 asistentes iniciales, más uno que se integra promediando la mañana.

10: 00: P y O piden que se ubiquen en ronda. Luego P da la primera consigna: presentación cruzada. Algunos asistentes piden ejemplos, no todos comprenden cómo tienen que presentarse.

Presentaciones:

Marcela: profesora de Educación Física

Rubén: profesor de Ciencias Económicas. Su hobbie es cantar.

Silvia Boero: profesora de Ciencias Económicas, con 27 años de antigüedad.

Marina Barroso: tiene 27 años, es maestra de plástica, pero trabaja como preceptora.

Marcela: tiene 40 años, es profesora de matemática, física y química y está encargada del laboratorio de la escuela en la que trabaja.

Viviana: tiene 43 años y es preceptora y bibliotecaria.

Alicia: tiene 32 años y es profesora de biología.

Juan Carlos: es profesor de Ciencias Sociales

Amalia: es bibliotecaria.

Santiago: es profesor de Educación Física y de Tae kuon do

Nancy: profesora de inglés, maestra de grado y profesora de música

Silvana: profesora de matemática

Marina: profesora de Economía en escuelas técnicas y medias. Espera su 1° bebé. (Se le

da un aplauso).

Liliana: profesora de Historia

Cecilia: es salteña y maestra recuperadora

Alejandra: profesora de inglés

Graciela: licenciada en Trabajo Social

Amelia: licenciada en psicopedagogía

Fernanda: psicopedagoga

Elsa: orientadora educacional y licenciada en Educación

Julieta: preceptora de escuela técnica

Gabriela: trabajadora social, con 20 años de docencia.

Ana: profesora de geografía

Marcos: preceptor y arquitecto

Olga: profesora de geografía e historia y maestra de grado. Le interesa trabajar con el

medio ambiente.

Josefina: es bibliotecaria y maestra. Le preocupa que los chicos reconozcan derechos y

obligaciones.

María: arquitecta

Laura: profesora de literatura y maestra

Silvia: es orientadora y psicóloga. Está con licencia gremial.

Susana es profesora de Lengua.

Mónica: maestra de grado y maestra de lengua.

Nosotras también nos presentamos de manera cruzada.

P destaca la diversidad de formaciones y pide que se formen grupos con 5 ó 6 participantes cada uno. Surgen algunas dificultades para organizarse. Finalmente quedan conformados 6 grupos.

P da la segunda consigna: "el objetivo de este juego es ver quién tiene la carta de mayor valor". Luego pide que cada grupo se ponga un nombre. Pide que cada grupo se coloque en ronda, porque algunos están alineados.

O escribe los nombres de los grupos en el pizarrón: Las angelitas, Libertad, Las de Juan Carlos, Constitución, Las Camelias, Los de la esquina.

O reparte 6 cartas con números romanos, una para cada grupo.

P repite: "¿Cuál es la carta que tiene mayor valor?". Continúa:"¿Qué es lo que tengo que hacer para saber qué carta tiene mayor valor?: ver todas."

Los asistentes miran las cartas de los otros grupos, deliberan, dudan...

P: "piensen al interior del grupo, qué carta tiene mayor valor y por qué".

Algunos comentarios de los asistentes:

- -Consideramos que es la M, mil en números romanos.
- -como letra, elegiríamos la M de Memoria y la L de Libertad. Desde el punto de vista semántico todas las cartas, pero desde el punto de vista de números romanos la M.
- -La X, porque representa una incógnita y tiene mucho valor.
- -No sabíamos qué consigna teníamos, soy estructurada, soy profesora de matemática y si tengo una consigna libre, no tengo ninguna consigna. Si fueran números naturales, ninguna carta tiene más valor. Si fueran números romanos, la M. En el terreno de la matemática la X. pero hasta que no tengamos consigna, no podemos decir cuál tiene más valor.

P explica que busquen un criterio.

- -Falta ponernos de acuerdo. No tenemos un único criterio.
- -Si fueran números romanos es la M.

P pide que acuerden un criterio para luego elegir la carta de mayor valor.

-Acodemos que sean números romanos (Rubén).				
P vuelve a pedir que acuerden un criterio.				
10:45: Siguen deliberando los grupos.				
-¿Por qué hay que ponerle un valor?				
-Acá falta un profesor de Filosofía.				
-Es el 1, porque sin el 1 no podemos contar (profesora de matemática).				
P: "Cuando vamos a hablar, por favor, levantemos la mano". "Vamos a hacer una votación, entre letras y números romanos".				
O anota en el pizarrón:				
Números romanos				
Letras (todas valen igual)				
Alfabético/ numérico				
Incógnita				
10:55: siguen debatiendo.				
P. "¿Hay algún criterio más? No queremos pecar de autoritarios, pero tenemos que seguir".				
Sigue la discusión sobre el criterio.				
-La consigna debía haber explicitado si era nivel connotado o denotado (bibliotecaria).				
-Nos censuraron (prof. De matemática)				
11:00: Se vota. La mayoría elige números romanos. Gana la carta M, que la tiene el grupo Las Angelitas.				

O reparte la segunda carta con elementos/materiales: PAPA, ALAMBRE, CARTÓN, ORO, ROCA, MADERA.

Debaten acerca de si la carta refiere a Papa, papa o papá.

- -Desde el punto de vista económico, cuando hay una necesidad se le asigna un valor especial a los bienes escasos. Entonces le daría un punto a cada carta.
- -Depende la necesidad.
- -El oro sirve para comprar cosas, la roca para construir ciudades, pero si el hombre no está alimentado, no puede hacer nada. La carta de más valor sería la papa.
- -Elegimos la papa, por resolver una necesidad básica.
- -Todos tienen un valor de uso y uno de cambio en una sociedad capitalista. Todos tienen valor.
- -El oro es la que tiene más valor económico y cultural.

Se debate sobre las necesidades básicas insatisfechas, sobre las relaciones de poder, sobre quiénes tenían el oro en la antigüedad y quiénes lo tienen ahora., sobre quiénes detentan el poder.

P destaca el carácter histórico.

O escribe en el pizarrón lo que surge del debate: carácter histórico/ relaciones de poder.

Se vota entre: ORO, PAPA y TODAS LOS ELEMENTOS/MATERIALES DE LAS CARTAS. Gana TODAS LAS CARTAS.

11:15: O reparte el tercer grupo de cartas: FERRARI, FIAT 600, FORD ESCORT, PEUGEOT 206, TOYOTA, CITRÖEN.

- -Todos tienen el mismo valor, porque nos trasladan.
- -Elegimos el Fiat 600 por su valor histórico.

Discuten entre valor simbólico, valor económico. Se establecen tres criterios: moda, marca y todos.

- -Desde el punto de vista del valor, todos merecerían un punto. El valor tiene que ver con lo subjetivo. Desde el punto de vista del precio: ganaría la Ferrari.
- -El valor tiene que ver con el traslado y la comodidad. Todas las cartas son iguales.
- -El valor es el mismo, porque cada uno tiene el auto que quiere y puede comprar.

Se le otorga un punto a cada una de las cartas. Por cuestiones de tiempo se saltea un mazo.

- 11:30 se reparte: JUSTICIA, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN, LIBERTAD, IGUALDAD, PAZ. Se pide que se argumente por escrito.
- 11:45: P pide que se rearme la ronda grande y que cada grupo lea su argumentación.
- -Todos los conceptos valen de la misma manera.
- -Justicia, porque garantiza todos los demás conceptos.
- -Resulta difícil ponerlos e orden de jerarquía.
- -Dependen unos de otros. Pero si hay una pirámide, sería encabezada por la Justicia.
- -Todos son valores que deberían ser ejercidos como derechos, considerados todos iguales. Pero si hay que elegir uno, sería la Igualdad.
- -La Educación, porque sin educación no se lograrían los demás. Para decidir hay que estar educados.
- P: "¿Qué piensan? Si tuvieran que comparar las diferentes argumentaciones, ¿qué reflexiones pueden sacar?"
- -Pensé que muchos iban a elegir la Educación, porque todos somos docentes.
- -Le damos mucho valor a la Educación, pero la Justicia es importantísima. Trabajo en un proyecto de inclusión escolar y se observa que cuando hay otros derechos afectados, aparece la desigualdad educativa".
- -Nos referimos a la educación en todos los niveles, familia, escuela, etc.
- -La educación apunta al individuo.
- -La jerarquización implicaría no salir de la Edad Media. Todo es una red. Hay resistencia a cambiar el pensamiento.
- -Si no hay Justicia, sólo llega a la educación universitaria una elite. Sin Justicia hay

desigualdad para todos.

- -Yo tuve Educación sin Justicia, sin Libertad, sin Paz, sin Participación. (Juan Carlos).
- -La Justicia está, es adecuada o inadecuada.

P: pide que se respete al que levanta la mano para hablar.

- -No sé si hay algo que está primero, pensé en la Justicia no como institución, sino como significado.
- -Todos tienen el mismo valor, la Justicia es una entelequia. Si la Justicia, que son normas, no se escribe con libertad y participación, no sirve.

12:00 P: voy a introducir algunos conceptos relacionados con los DDHH luego de tres intervenciones más.

- -Es necesaria la Justicia social. La Justicia implica los derechos legales, el derecho a la vida, la justicia económica. Los que quedan afuera de la educación no tienen derechos sociales ni económicos.
- -Me parece importante la libertad, ¿pero la igualdad? La libertad derivó en el Liberalismo. En un momento prevalece un valor y en otro, otro.
- -No elegiría nunca la educación, porque los lineamientos no son horizontales, no son democráticos. Somos un país dependiente económicamente, no podemos tener paz, ni educación, porque estamos sujetos al FMI.
- -Sin educación no hay nada. Si no te educás, no sabés lo que es justo y lo que no.

P rescata la riqueza de los aportes de cada uno. Comienza a explicar cuáles son algunas de las características de los DDHH: integralidad e interdependencia, ser producto de una construcción histórica y de una lucha, ejemplifica con el derecho a la educación, que fue cambiando a lo largo de la historia. Integra los conceptos de relaciones de poder, la importancia del contexto social. Explica la diferencia entre vigencia formal y vigencia real. Destaca la importancia de que los DDHH sean reconocidos por los Estados. Habla de la exigibilidad, de la Justiciabilidad, de cuando el Estado se compromete ante otros, debe arbitrar recursos para lograr justicia. Explica la Universalidad, si los DDHH son para pocos, serían un privilegio, no derechos. Ejemplifica con los programas inclusivos, en tanto discriminación positiva.

Se refiere a los DDHH desde las políticas públicas. Habla de los Pactos. Refiere a 1948, contexto de lucha, mundo bipolar, procuración de establecer derechos mínimos.

-¿Y qué pasó con los combatientes de Malvinas?

P explica los límites de la Declaración Universal de los DDHH. Se refiere a Argentina, que adhiere a sistemas internacionales de protección, sistema universal ONU (con 192 miembros), la comisión Interamericana (sede en Costa Rica).

P relata que en 1979 la APDH recepcionó 5000 denuncias, que se redactó un informe lapidario, pero que la dictadura logra censurar el informe, que luego fue tomado para hacer el Nunca Más.

Se anticipa que después del almuerzo se va a profundizar en el Estado como garante y los Pactos civiles y políticos.

Observación del taller coordinado por Carlos (C) y Natalie (N): 27 asistentes

13:35: según van entrando los asistentes, Carlos los enumera oralmente: 1, 2, 3, 4.

-Me gustaría saber de qué se trata la APDH, si el Gobierno la subsidia, si los que la integran cobran un sueldo, si está integrada por personas religiosas, quién es el propietario de su sede...

C contesta.

14:00: C indica que los asistentes se agrupen según los números asignados al entrar. Hay diferencias en la cantidad de integrantes de los distintos grupos. C pide que se reubiquen.

C explica el proceso histórico, primera, segunda y tercera generación.

N escribe en el pizarrón:

PIDCP. Los Estados se comprometen a adoptar y garantizar a todos los individuos.

PIDESC. Los Estados se comprometen a adoptar medidas hasta el máximo de sus recursos.

DPI. Las personas pertenecientes a minorías nacionales, étnicas o religiosas.

Se reparten a cada grupo, afiches, marcadores, plasticolas y frases relacionadas con derechos.

C da la consigna: Dividir los derechos y pegarlos en los afiches. Elegir un vocero.

En el pizarrón N diagrama un modelo de cuadro para el afiche:

Civiles y Políticos	Económicos, Sociales y Culturales		Solidaridad Pueblos
1ra	2da	3ra	

C y N responden algunas preguntas, tratando de que cada grupo argumente sus decisiones, de acuerdo a sus criterios.

C le dice a 3 integrantes de un grupo que se integren con los demás, porque están haciendo los afiches por su lado.

-No se explicó bien la consigna. Nosotros no entendemos lo que hay que hacer. ¿Cómo se numeran los derechos?

C le explica a ese grupo.

Un asistente busca la explicación de C por sobre la de N y llama a C "el mandamás".

14:45: C pide que cada grupo tenga un nombre, que se ordenen las sillas y que se alisten para estar a las 15:00 en el auditorio, junto con la otra comisión.

15:00: Están pegados los 8 afiches en la pizarra y la pared.

15:10: C da la consigna general: puesta en común hecha por el vocero del grupo, de 5 minutos cada uno.

Grupo 1: los derechos están todos relacionados. Para marcar su relación, están dibujadas manos.

Grupo2: tuvimos algunas dudas y las anotamos. Surgió duda con respecto al

derecho a la vida, si se considera desde la concepción o no. También tuvimos dudas si la libertad de pensamiento y religión eran de 1ra o 2da generación.

Grupo 3: coincidimos en no estar de acuerdo. Hicimos flechas de ida y vuelta. Todos los derechos se interrelacionan. El principal es el derecho a la vida.

Grupo 4: no tuvimos discusión ni dudas en la mayoría, salvo en algunos. Una parte del grupo consideró que algunos derechos eran de 1ra generación, otros de 2da y otros de 3ra. Por eso los pegamos en el medio. Cortamos el derecho y lo pusimos un poco en una columna y un poco en otra.

Grupo 5: enumeramos los derechos según su aparición. No nos pusimos de acuerdo con los derechos. Pusimos en el medio de las dos columnas, la libertad de pensamiento y religión.

Grupo 6: leímos todas las frases y todo tenía relación con todo. Tuvimos que aunar criterios.

Grupo 7: nos costó más ponerle nombre al grupo que armar el afiche. Nuestro grupo se llama unión. Utilizamos flechas para relacionar los derechos. Nos gustó el taller, por su dinámica.

Grupo 8: no pudimos elegir quién iba a hablar, así que hablaré yo, pero no soy un representante. Surgieron debates, hay dos derechos en discusión: si los niñas/os escuchados van en 1ra o 2da generación y el relacionado con los periódicos independientes, consideramos que no existe la independencia.

C cierra la actividad reforzando los conceptos de integralidad y vigencia formal y real y P trabaja las categorías: rol del Estado, exigibilidad, obligación del Estado de hacer y no hacer.

15:45: C explica el trabajo que realiza la Secretaría de Educación de la APDH: la metodología de taller, el espacio democrático, la construcción grupal. Comenta la importancia de darse permiso para no saber. Marcó ciertas angustias ante consignas no estructuradas y la diferencia entre información y conocimiento.

P muestra el libro Qué es esto de los DDHH. Cuenta que tiene actividades para ser usadas en escuelas medias y con niños. Se pide que en una hoja anoten el mail y una evaluación del taller.

Se proyecta el video: Derecho al delirio (Eduardo Galeano)

Fin